

300614



# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un a

..... PATENTE DE INVENCION .....

por VEINTE años en España, por " PERFECCIONAMIENTOS  
EN LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADO REFORZADOS "

.....  
.....

a favor de

DON CLEMENTE GARCIA GARCIA .....

domiciliado en MADRID.- Tomás Bretón, 46 .....

INVENTOR: El solicitante, de nacionalidad española.



30061

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tacones para calzado, reforzados, y, más particularmente, se refiere a un procedimiento para fabricar un nuevo tipo de tacón de material plástico con núcleo interior metálico, que por sus peculiares características estructurales, viene a sustituir con ventaja a los actuales conocidos de madera, con alma también metálica, de poca resistencia a la rotura y difíciles de trabajar cuando se trata de revestirlos de piel y montarlos en el calzado propiamente dicho.

Uno de los objetos de esta invención, ha sido el de proporcionar a la industria interesada, un tacón femenino sumamente robusto y que además puede hacerse tan delgado de caña como no es posible lograrlo con los actuales mixtos de madera y acero.

Otro objeto preferible tiende a proveer un tacón de estructura simplificada, barato y, que tiene la ventaja de que pueda ser forrado fácilmente ya que no presenta superficies metálicas externas; cuyo tacón, además, se fija con gran facilidad al calzado, sin necesidad de otros refuerzos complementarios.

Otros objetos y ventajas resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción del invento, que a continuación se realiza.

Básicamente el tacón que se pretende patentar, presenta como características originales el tener en su superficie, de material plástico (polipropileno), realizadas unas pequeñas rayas irregulares, que

30081



determinan un relieve rugoso, con el fin de que la cola o pegamento que se emplea para sujetar la piel de revestimiento, se aloje en dichas ranuras impidiendo así el arrugamiento de la piel que constituye el forro del tacón.

5           En el interior de la masa plástica que forma el tacón hay encastrado un refuerzo de acero templado a 850°C y revenido a 550°C, que proporciona dureza al desgaste y ductilidad a la flexión, consiguiendo con ello eliminar uno de los inconvenientes más frecuentes de los tacones actuales, como es el de las roturas de las uniones de madera con hierro.

10           La forma de este refuerzo, racionamente proyectada para soportar los esfuerzos a que se le somete, está formada por una pieza metálica que en su parte inferior adopta forma troncocónica con un taladro ciego roscado interiormente para recibir la tapa recambiable. Esta misma pieza, se prolonga por un vástago cilíndrico macizo, de diámetro y longitud proporcionales a la altura de la caña del tacón y también a la calidad del acero empleado. Sigue otra sección superior troncocónica invertida, cuya generatriz tiene una longitud adecuada para conseguir el mismo fin anterior de ductilidad. Por último, una parte  
15           extrema cilíndrica, lleva realizadas dos canales paralelas rectangulares, profundas, dentro de las cuales se aloja el material plástico que fija de manera inamovible este refuerzo al tacón propiamente dicho, constituido como ya se ha dicho por un bloque monopieza de material  
20           plástico, inyectado sobre la totalidad del refuerzo metálico en cuestión.

25           El tacón fabricado, se somete a una operación final, consistente en mantenerlo sumergido en agua a 100°C, durante 30 minutos, con lo que se consigue eliminar las tensiones que se producen por el brusco enfriamiento de la materia plástica, al contacto con las paredes del  
30           molde dentro del cual el tacón recibe su forma y también el alma metá-

300614



lica monopieza; haciendo dicho material plástico más flexible y aumentando por tanto las propiedades de penetración y adherencia de los clavos que se emplean con posterioridad para fijar el tacón fabricado al calzado en el que se monte.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADO REFORZADOS, caracterizados porque, consisten esencialmente en inyectar dentro de un molde, con la forma del tacón que se desea obtener, una masa de polipropileno, la cual rodea totalmente a una pieza metálica monobloc de acero templado a 850°C y revenido a 550°C, que proporciona dureza al desgaste y ductilidad a la flexión, y, cuya citada pieza tiene una parte superior cilíndrica con canales rectangulares paralelas apropiadas para efectuar un sólido anclaje al rellenarse en el acto de moldeo con el propio material plástico constitutivo del cuerpo del tacón, otra parte intermedia troncocónica invertida, seguida de un vástago cilíndrico macizo, cuya longitud y diámetro corresponden a los de la caña del tacón a fabricar, y un extremo troncocónico con un taladro ciego roscado interiormente para sujeción de la tapa de apoyo del tacón, la cual en consecuencia puede ser recambiada.

25 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADO REFORZADOS, caracterizados según la reivindicación anterior y porque, en la superficie exterior del tacón propiamente dicha, se realizan una pluralidad de rayados, poco profundos, dentro de los cuales se aloja la cola o goma empleada para fijar el forro de la piel envolvente, evitándose así la formación de arrugas en el mismo; habiéndose

5

10

15

20

25

30

300614



5 se previsto someter el tacón fabricado a una operación final consistente en mantenerlo sumergido en agua a 100°C durante 30 minutos con objeto de eliminar las tensiones que se producen por el brusco enfriamiento de la materia plástica al contacto con las paredes del molde, y hacer así dicha materia plástica más flexible aumentando por tanto el poder de penetración y adherencia de clavos en la misma.

10 3º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADO REFORZADOS ".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas.

Madrid, 4 de Junio de 1964

ALFONSO UNGRIA  
P.P.